

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

MIÉRCOLES 2 DE MAYO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 18

CONGRESO NACIONAL DE AGRICULTORES

DISCURSO DEL SR. CANALEJAS

Impresiones

Extensamente reseñamos á continuación la sesión inaugural del Congreso Nacional de Agricultores, verificada anoche en el Teatro-Circo Villar.

Dicha sesión resultó brillante y la impresión general no pudo ser más satisfactoria.

En los discursos pronunciados no hubo una sola nota discordante: todo lo que se dijo fué sincero y expresado con verdadera elocuencia.

El alcalde Sr. Hernández Illán, tuvo en su breve y oportuno discurso inspiraciones patrióticas que le valieron calorosas aclamaciones.

El diputado á Cortes Sr. Lacierva pronunció un discurso elocuente y justamente aplaudido, en que enarcanó la importancia del problema agrícola en nuestro país y la necesidad de interesar á la opinión en el estudio de estas cuestiones.

El discurso del Sr. Canalejas, maravilloso, profundo, inspirado, grandilocuente, fué la nota saliente de la sesión: un prodigio de elocuencia y sinceridad, un modelo de buen decir y de sentir honrada y profundamente las desdichas y las necesidades de la patria.

Con inspiraciones sublimes de patriotismo, acertó á componerse de tal modo con el sentimiento público, se establecieron entre el orador y el auditorio tales corrientes de simpatía, que cada palabra que brotaba de los labios del señor Canalejas era acogida por el público con una ovación frenética y delirante.

El triunfo obtenido anoche por el señor Canalejas, fué un triunfo del pensador, del artista de la palabra, del patriota exultante, esperanza legítima de la patria.

De la sesión preparatoria de esta mañana damos también cuenta por separado.

Por el asentimiento de la prudencia y la cortesía, más que por el de la convicción, el Sr. Conde de Torrependo preside con carácter definitivo las sesiones del Congreso de Agricultores.

Y decimos esto, aparte de los respetos que personalmente nos merece el dignísimo Comisario Regio, porque entendemos que la misión de este quedaba reducida á la apertura oficial del Congreso en nombre del gobierno de S. M. y que la presidencia del representante del gobierno, coarta la libertad de los congresistas para la expresión de su pensamiento.

Cuando las representaciones oficiales han caído en el descrédito, como anoche decía el Sr. Canalejas, no es el momento oportuno para que una de esas representaciones oficiales dirija las deliberaciones de una gran Asamblea popular del trabajo y la producción; y si haber conferido esa distinción honrosa por el voto solemne y espontáneo de los congresistas.

Las personas designadas para constituir las diferentes secciones, son todas ellas idóneas y competentes y su nombramiento nos parece muy acertado y una verdadera garantía de éxito para las conclusiones que habrán de someterse á las deliberaciones del Congreso.

SESION INAUGURAL

El Sr. Conde de Torrependo

Al hacer uso de la palabra el Comisario

rio Regio Sr. Conde de Torrependo, empieza diciendo que el ministro de Obras públicas lamenta que sus deberes de gobierno le impidan asistir al Congreso.

Añade que el ministro seguirá con interés las discusiones y procurará estudiar detenida y concienzudamente las conclusiones que se adopten.

Considera demasiado pesada la carga echada sobre sus hombros y confía en que le ayudarán las personas competentes que le acompañan.

Expresa la gratitud hacia los iniciadores y mantenedores de este Congreso, del cual pueden esperarse grandes beneficios para el porvenir.

Encarece la magnitud de los problemas que han de ser objeto de atención por parte del Congreso, así como la necesidad de resumirlos en tres ó cuatro puntos concretos que se estudien detenidamente.

Dice que algunos de los puntos señalados darían materia para un libro voluminoso.

Todos han contribuido á la crisis agrícola que se experimenta: todos deben contribuir á su remedio.

Alude á la cuestión vinícola: expone la necesidad de aumentar las vías de comunicación y facilitar los medios de transporte; y se ocupa ligeramente de los problemas hidrológicos. (Aplausos).

D. Diego Hernández Illán

Como alcalde de Murcia y presidente de la junta organizadora del Congreso, dá las gracias en primer término al gobierno de S. M. por la eficaz ayuda que en su concepto le ha prestado: saluda al conde de Torrependo: expresa su gratitud á los congresistas que á la voz de la patria han acudido á la cita para aportar su grano de arena á la inmensa montaña que ha de constituir la regeneración del país y la salvación de la patria.

Murcia se siente honrada con su presencia, y él en nombre de Murcia se hace intérprete de su gratitud.

Dá las gracias igualmente á la prensa toda de España, á la que elogia por la ayuda que ha prestado con su propaganda y por su defensa de los intereses morales y materiales de la nación: á los señores y diputados por la provincia y al ilustre patriota Sr. Canalejas, iniciador del Congreso y á quien se debe gratitud inmensa por su apoyo eficazísimo.

No he llamado—dice—forasteros á los congresistas por que ninguno de ellos lo es en Murcia.

Aquí se sienten las alegrías y las tristezas de todas las demás comarcas de España.

Expresa su deseo de que no resuene dentro de nuestro recinto ninguna idea de separación de la patria. (Estruendos aplausos interrumpen al orador).

Con ella queremos salvarnos, ó con ella hundirnos si España no se regenera. (Grandes y entusiastas aplausos).

D. Juan de la Cierva

No creía tener el alto honor de hacer uso de la palabra: esperaba que una elocuentísima, de las más elocuentes de España, hubiese inaugurado este Congreso.

Habla por sentirse aludido como representante de la provincia en las frases del alcalde.

Gratitud grande—dice—merecen los que concibieron la idea feliz de organizar este Congreso, no solo por los fines que con él se persiguen, sino por haber fijado para su inauguración la fecha del día 1.º de Mayo, día pavoroso hace algunos años, y que hoy en vez de aquellos tumultos y escenas luctuosas nos ofrece esta gran fiesta del trabajo y del estudio, en la cual se tiende á buscar remedio para los males que se lamentan.

Encarecer la importancia de estos Congresos en España no es necesario, cuando otros países mas adelantados y donde es mayor la cultura los celebran anualmente y en ellos se estudian y aquilatan los problemas que con la agricultura se relacionan.

Creo necesario empezar la reconstrucción nacional por la reconstrucción de la industria agrícola.

Habla de los sindicatos agrícolas en otras naciones, de los cuales existen cinco mil en los Estados Unidos, y del crédito agrícola, respecto al cual cita como modelo á Francia, donde en todos los partidos judiciales existen sucursales del

Banco para levantar el crédito de las cosechas.

Estos problemas es cierto que en nuestro país han merecido poca atención á los poderes públicos, pero tampoco los ha merecido á la masa general.

Si esta hubiese exigido á aquellos que les prestase atención, hubiéranse prestado seguramente.

Todo no puede esperarse de los gobiernos: ni los ministros, por buenos ó malos, pueden hacer próspera ó desgraciada una nación.

Afirma que á los gobiernos hay que llevarles soluciones y que todos debemos procurar estas. ¿Cómo? trabajando.

Dice que aquí rige desgraciadamente la rutina y hay que desechar muchas preocupaciones que á la agricultura se refieren.

Como ejemplo de ello, dice que un título que posee una finca inmediata á esta población encargó á un químico francés el estudio de sus tierras. Por consejo de este empleó los abonos químicos, los cuales le proporcionaron una espléndida cosecha de trigo.

Pues bien: se dijo entonces que el trigo estaba envenenado y no pudo venderlo: teniendo necesidad de comer delante de los colonos pan confeccionado con el mismo y solo entonces lo comieron aquellos.

Lamenta que copiémos de otras naciones sus costumbres, sus vestidos, su idioma y no copiémos de ellas cosas más importantes que esta.

Termina congratulándose de que en Murcia se dé el primer paso para estas enseñanzas y empieza á adquirir el convencimiento de que hay otros caminos para llegar á la riqueza y regeneración del país. (Grandes y prolongados aplausos).

D. José Canalejas

Al subir al escenario y ocupar la tribuna el eminente orador, la concurrencia le saludó con una ovación atronadora.

Restablecido el silencio, el Sr. Canalejas pronuncia el siguiente hermoso discurso, del que por su gran importancia ofrecemos á nuestros lectores un extenso extracto.

El SR. CANALEJAS: Obligado, señores, por tantos y tan esesivos elogios, callar pareoiera jactancia, hablar casi me parece soberbia; he dudado, pues, entre la abstención y la palabra.

Es verdad que yo contrahe el temerario empeño de cooperar con mi modesto esfuerzo á alguna obra de transformación administrativa y técnica en la enseñanza y en las prácticas agrícolas del país; empeño temerario, porque no encontré ni en los organismos encargados de dirigirla, ni en otras seferas de opinión, aquel concurso que por su rectitud demandaban esos empeños. Los tiempos cambiaron; viviamos seducidos por la leyenda enterrada en las aguas de Santiago de Cuba y en los manguales de aquella isla ingrata; la leyenda desapareció, y espero que han muerto con ella también tradiciones perniciosas de la rutina administrativa, que no meoña daña á la vida nacional, que la rutina en las prácticas agrícolas y en los procedimientos industriales. Rutinario, en verdad, es nuestro productor, pero más rutinarios son aún nuestros gobiernos. (Aplausos.)

Es verdad, que la iniciativa individual no pueda sustituirse, es verdad que la iniciativa individual no puede ser avasallada por la ambiciosa pretensión del Estado á regir en todas sus manifestaciones la vida nacional; pero es cierto también que la administración pública española no alienta, sino que retiene, no estimula, sino que esclaviza, no ayuda, sino que oprime. (Nuevos y prolongados aplausos).

La presencia, señores, en este acto, del ilustre ingeniero, del respetable hombre público que ostenta la representación del gobierno, sería, permítame que con el mayor respeto, pero con toda sinceridad lo diga, resultaría un engaño para el país si no acusara más que la designación de su distinguida persona y la firma de un Real decreto, que en la «Gaceta» significa un estímulo á nuestras iniciativas y trabajos; pero yo entiendo que significa más que eso: que hallándose al frente del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, recientemente creado, un joven inteligente y animoso, en quien no son de temer aque-

llas habilidades y astucias que las escativas prácticas de gobierno llevan á ciertas coniencias encoalecidas, necesitando todo gobernante, él ó quien fuere, de identificarse con la opinión pública, entiendo yo que en el acto éste, lo que representa la presencia aquí del Delegado Régio es un ofrecimiento de que nuestras soluciones, de que los extremos á que lleguemos, como conclusiones necesarias en la serie de nuestros debates, han de encontrar en el Poder público, no aquel respeto formulario con el cual los gobiernos se burlan de los pueblos, sino ese otro respeto que responde á la verdadera misión de los mandatarios de la Nación: aceptar, respetar, cumplir todo lo que al bien público interesa. Ese significado, esa misión se desprende de las elocuentes palabras del digno Delegado Régio al inaugurar nuestros trabajos.

Aquí hablé después un representante en Cortes, con quien yo he tenido la señalada honra de discutir, que por su alta significación, que por encontrarse identificado con nuestros gobernantes es para mí también una garantía de que los acuerdos y resoluciones de este Congreso no serán baldíos. No malgastemos nosotros, señores, la palabra oral como malgastan la palabra escrita los gobernantes. La palabra, tuvo en los días aña no lejanos de la revolución política una gran influencia en la vida nacional, pero la palabra sucumbe ante el hecho. Fueron los oradores los llamados á ejercer una gran dictadura en la vida pública de España; hoy son los oradores lo sumo los llamados á secundar las rectas y sanas inclinaciones de la conciencia nacional. (Prolongados aplausos). Antes el orador tirano, ahora el orador siervo; antes la palabra para ofuscar con sus resplandores, ahora la palabra para iluminar con sus destellos. (Ruidosos aplausos).

Los gobiernos, señores, son como los faros, marcan la orientación, tal vez se señala el escollo, pero los embates del mar, el régimen de la nave, eso es del tripulante, eso es del piloto; y en esta nación española, á despecho de nuestras males é insanas costumbres políticas, el piloto es el pueblo y los tripulantes somos todos nosotros. (Aplausos).

Hemos perdido nuestro imperio colonial. Pensemos, señores, en la gran vergüenza de que seamos á nuestra vez colonia. Y colonia es un pueblo cuyo subsuelo se explota por el extranjero en su provecho y que nos devuelve después convertido en productos industriales que pagamos á precios exorbitantes; colonia es un pueblo cuya exportación está contenida por el desdén económico, que es, al fin y al cabo, una de las mas duras y acerbadas expresiones del desdén político. Constituyámonos, si no en metrópoli de otras colonias, en un estado económico independiente. Para esto estimo yo que hemos de pasar por un periodo de protección.

No se me oculta que aquí en el seno de este Congreso hay aspiraciones políticas y hay tendencias económicas, pero esas aspiraciones políticas y esas tendencias económicas han de fundirse en la aspiración suprema de cooperar todos al bien de la patria, con absoluto desinterés personal y con la suprema abnegación de que cedan el principio y la doctrina al hecho inexorable.

Yo he decretado como Ministro de Hacienda, una elevación arancelaria de sustancias nutritivas que paguaba quizá con mi convicción doctrinal; yo acabo de defender en el Parlamento, en compañía de algunos de los que me escuchan, con todo el entusiasmo y toda la fé del que realizaba una empresa noble y generosa, la causa de la agricultura española, un régimen diferencial. Pero esos son sacrificios de la doctrina, de la convicción científica que se rinde ante la realidad suprema. Con verdadero desdén escuchaba yo aquellas desdeñosas frases con que en nombre de principios inexorables se queja al saludar á la magestad de la desgracia enalteciendo la libertad de la producción, en los días tristes en que la producción sucombe.

¡Ah, señores!, yo soy, procuraré no serlo cuando por la bondad del Sr. Presidente, que me ha honrado con ese encargo, resume los debates, pesimista; yo quiero en el contacto con vosotros, en este ambiente fresco y puro, no en aquel emponzoñado por las pasiones... (Bravo, bravo); yo quiero, en él recoger inspiraciones para mi conducta, criterios para mis

actos públicos, ya que yo estoy, por ventura, tan solo que no me encuentro sometido á algún amo; dispuesto á repetir lo que el gran poeta dijo del gran pintor para que lo consignara, reflejando una leyenda hermosa; «no quiero servir Señor que se me pueda morir»; pero la Patria es inmortal y ese es el único Señor á quien yo rindo mi culto. (Grandes aplausos). Deseo buscar entre vosotros inspiraciones para mi conducta; yo quiero preguntaros si es cierto que vive España en esplendores y en prosperidad, que se señala por aquel falso termómetro de la Bolsa; yo quiero decirlos si es verdad que cuando la columna sube, sube también la riqueza de la agricultura española.

Ahora, señores, no hace sino unos momentos, el elocuentísimo amigo á quien he sucedido en esta tribuna, nos expresaba ideas y conceptos que se grabaron en mi espíritu cuando lo tuve el honor de discutir con él.

Es verdad, señores, que el Estado se queja en España de la falta de iniciativa, pero ¿dónde está el concurso que el Estado presta á la iniciativa, ni en la forma positiva á que antes aludía, ni en la forma negativa que representan lo exorbitante de los impuestos y lo gravoso de las cargas públicas? ¿A qué queda reducida la iniciativa particular? A las Corporaciones locales, á los Sindicatos, á las fuerzas corporativas, hay que procurar los elementos con que trabaje. Es necesario que el fisco inexorable no nos desangre, porque el cuerpo exangüe, no puede alentar ni aún vivir. Es indispensable que el Estado conteniendo los gastos públicos en su límite mínimo, es necesario que el Estado procediendo con un criterio económico y administrativo bien distinto del que hace años se practicó, deje á las fuerzas espontáneas y libres, vigor, medios y alientos para trabajar honradamente. (Grandes aplausos).

Absorvido el capital circulante por los empréstitos, inmovilizada la riqueza, oprimida toda iniciativa y todo aliento de la industria por la pesadumbre de las cargas públicas, es imposible que el país aliente. Y nosotros, sin vanos alardes de irrespetuosa consideración al poder público, sin importarnos ni de instituciones, ni de gobernantes, ni de hombres, ni de formas de gobierno, sino puesto nuestro pensamiento en aquellos supremos intereses que aquí nos congregan, debemos en todas nuestras conclusiones llamar la atención del poder público sobre las formas verdaderamente cautelosas con que se ingiere en nuestra actividad personal; como debemos decirles también á los gobernantes, algo sobre descentralización administrativa.

Es cierto, señores, hay que descentralizar en todas partes, pero hay que descentralizar principalmente en aquellos órganos superiores de la administración y del Estado, concentrados en unas cuantas voluntades personales. Los pueblos libres se han de regir por voluntades colectivas. El sello del genio puede imprimirse en la obra de arte, pero en la obra de gobierno es necesario que se imprima el sello de la voluntad general. A eso aspiran todos esos Congresos, en España como en todas partes; á eso debemos aspirar. Cuando se llegas al término de vuestros debates, cuando hayan de recogerse y condensarse las suprasmas orientaciones, y el criterio de los hombres de ciencia á quienes aludo concertado con la experiencia de los hombres prácticos á quienes aplaudo llegue á formularse en conclusiones, entonces será oportunidad de que llevemos á las alturas del poder público, no solo nuestras quejas, si no nuestras soluciones. Porque decía bien el Sr. Presidente y decía bien el Sr. La Cierva: no debemos limitados á críticas estériles perder nuestra palabra y nuestro tiempo. Debemos dirigir el esfuerzo á ilustrar y asesorar al poder público con soluciones positivas y prácticas, que está el ambiente del país preñado de ilusiones. Campaña vigorosa de obras públicas; campaña energética de reconstitución de la riqueza nacional, si, por los métodos prácticos y positivos. ¿A qué quimeras, á qué ficciones? Las ficciones y las quimeras béliacas nos llevaron al desastre. ¿Quizá también las quimeras y las utopías financieras nos llevarán á la bancarrota! (Ruidosos aplausos).

¿Sobre quién recaen las desdichas y los infortunios de la Hacienda pública? No será sobre los Ministros que tan tra-

